



Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

ACTA DE SELECCIÓN PARA CUBRIR MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO INTERINO UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA SITUACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL DE SU TITULAR

Representantes de la Entidad promotora:

D^a Mónica Fernández Ventura

Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros y que actuó como presidente.

D^a Carmen Pantaleón Garrido

Técnico de gestión económica del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros y que actuó como vocal-secretaria.

D^a M. Jesús Martínez Muñoz

Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de la Merindad de Montija y que actuó como Vocal.

En Espinosa de los Monteros, siendo las 14.30 horas del día 24 de noviembre de dos mil veinticinco en las dependencias Municipales Ayuntamientos de Espinosa de los Monteros, se reúnen las arriba referenciadas.

Abierto el acto por el Presidente se entra a tratar los asuntos objeto de la presente reunión. Por Resolución de Alcaldía nº 2025-0268 de 4 de noviembre de 2025, se acordó convocar un proceso selectivo para la provisión, mediante nombramiento interino, de una plaza de Auxiliar Administrativo, correspondiente al puesto 0-AG-1.1-04 de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento.

Los candidatos presentados al proceso son:

Nº	Nombre y Apellidos
1	MARÍA VIVANCO VILLAÑO
2	SILVIA FERNÁNDEZ PÉREZ
3	EVA PATRICIA MARTÍNEZ APARICIO
4	MÓNICA REVUELTA REVUELTA
5	EVA GONZÁLEZ DIEZ
6	AINHOA HENALES OTEO
7	JOSÉ ANTONIO PEÑA GARCÍA
8	MARÍA FELISA BLANCO FERNÁNDEZ
9	NAIARA MARTÍN VÁZQUEZ
10	PAULA LEIVAR FERNÁNDEZ-RIVERA
11	NOELIA MARTÍNEZ CAVIA
12	GIHANY STEISY REVELO ALBAN
13	MIREN IRANZU EGUIDAZU OZAMIZ
14	IGNACIO SANZ RIVAS
15	SERGIO DÍAZ MARTÍNEZ





Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

16	MARÍA GUTIÉRREZ PELAYO
17	MARÍA ÁNGELES VIVANCO GÓMEZ
18	JIMENA DÍAZ TORRES
19	MÍRIAM MENA GÓMEZ
20	DANIEL PEREDA SOBRADO
21	VIRGINIA GONZÁLEZ CÁMARA
22	LUCIA PEREDA MARTÍNEZ
23	ROCÍO ORDÓÑEZ CABALLERO
24	VANESA PASCUAL SEPTIEN

Seguidamente, se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes, comprobándose que varios candidatos no presentan el Anexo II de autobaremación, requisito exigido en las bases de la convocatoria y cuya ausencia constituye causa de exclusión del procedimiento.

Los candidatos afectados son:

Nombre y Apellidos
SERGIO DÍAZ MARTÍNEZ
JIMENA DÍAZ TORRES
LUCIA PEREDA MARTÍNEZ
MÓNICA REVUELTA REVUELTA

Por lo expuesto se procede a la valoración del resto de candidatos al amparo de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía 2025-0268, arrojando los siguientes resultados:

Nº	Nombre y Apellidos	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
1	DANIEL PEREDA SOBRADO	60,56
2	MARÍA ÁNGELES VIVANCO GÓMEZ	20,4
3	VIRGINIA GONZÁLEZ CÁMARA	17,05
4	ROCÍO ORDÓÑEZ CABALLERO	6,50
5	JOSÉ ANTONIO PEÑA GARCÍA	5
6	VANESA PASCUAL SEPTIEN	4,1
7	MIREN IRANZU EGUIDAZU OZAMIZ	2,45
8	MARÍA GUTIÉRREZ PELAYO	1,70
9	EVA GONZÁLEZ DIEZ	1,2
10	AINHOA HENALES OTEO	0,75
11	NOELIA MARTÍNEZ CAVIA	0,75
12	MÍRIAM MENA GÓMEZ	0,6
13	MARÍA VIVANCO VILLAÑO	0
14	SILVIA FERNÁNDEZ PÉREZ	0
15	EVA PATRICIA MARTÍNEZ APARICIO	0
16	MARÍA FELISA BLANCO FERNÁNDEZ	0
17	NAIARA MARTÍN VÁZQUEZ	0
18	PAULA LEIVAR FERNÁNDEZ-RIVERA	0
19	GIHANY STEISY REVELO ALBAN	0





Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

20	IGNACIO SANZ RIVAS	0
----	--------------------	---

Por tanto, en vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, la comisión de selección eleva propuesta a la Alcaldía para el nombramiento del candidato mejor valorado:

1.-DANIEL PEREDA SOBRADO

Que por la Secretaria del Tribunal se proceda a la publicación de la presente acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, en su sede electrónica y en su página web, a fin de que por los candidatos puedan presentar las alegaciones oportunas en el plazo de 3 días naturales.

No habiéndose producido más intervenciones en este apartado, se levanta la sesión siendo las 15.00 horas en el lugar y fecha del encabezamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.

